

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**5489** *Real Decreto 279/2024, de 19 de marzo, por el que se dispone el cese de don Alejandro Enrique Alvargonzález San Martín como Embajador de España en la República del Perú.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de marzo de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Enrique Alvargonzález San Martín como Embajador de España en la República del Perú, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 19 de marzo de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO